



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a seis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Mónica Seifart de Martínez, Juan Bartolomé Ramírez, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Oscar Paciello Samaniego, José Raúl Torres Kirmsler y Cristian Daniel Kriskovich, la participación en esta sesión de todos los Consejeros fue a través de la plataforma virtual) para tratar el siguiente orden del día.

1.- Consideración y aprobación del Acta de la sesión anterior.

2.- Estudio, consideración y aprobación de la nómina de Ingresantes a la Escuela Judicial del periodo académico 2021 - 2022.

1.- Consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, el Presidente pone a consideración de los Señores Miembros la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, las que han sido debidamente socializada con los mismos con anterioridad a la presente sesión; el Consejero Cristian kriskovich mociona la aprobación del acta, lo cual es secundado por el Consejero Eugenio Jiménez, luego de lo cual es aprobada sin ninguna modificación.

2.- Estudio, consideración y aprobación de la nómina de Ingresantes a la Escuela Judicial del periodo académico 2021 - 2022.

En este punto, el Presidente concede el uso de la palabra al Consejero Eugenio Jiménez Rolón, quien manifiesta que lo que se ha hecho se ajusta absolutamente al reglamento, llegamos al punto que se puede decir que han sido fieles cumplidores de todas las normas y por ende su voto es por la aprobación de la lista de Ingresantes.

El Director Ejecutivo de la Escuela Judicial informa que, actualmente hay 140 vacancias para las filiales y para Capital 280 vacancias, se ha completado 1.120 alumnos para el Primer Ciclo, por lo que, de acuerdo al Reglamento, ingresaron en el interior los 140 mejores puntuados y en la Capital 280 mejores puntuados, de acuerdo al estricto cumplimiento del reglamento de ingreso y todo el proceso que

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Eugenio Jiménez
Presidencia General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

está registrado por la Escribana Florinda Rojas y además está grabado y se encuentra en el aula virtual de la Escuela Judicial.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, vista la lectura que ha dado el Director de la Escuela, en la cual aclaró que se ha dado cumplimiento a raja tabla al reglamento, así como también ha dado la nómina que se completó según el reglamento de 1.120 alumnos, su propuesta es la aprobación de los ingresantes a la Escuela Judicial.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que, se adhiere a la moción del Consejero Eugenio Jiménez y también de la Dra. Seifart, como consta a todos los consejeros se ha procurado buscar alternativas tendientes a satisfacer alguna cuestión que hasta se podrían llamar injustas, pero que no ha sido posible sea por cuestiones tecnológicas o por la falta de mayor cantidad de plazas disponibles y no ha sido posible, debemos convenir que el reglamento era bien claro, nos delimitaba en todas estas cuestiones y el mismo ha sido aprobado por unanimidad por todos y ha sido aceptado por los postulantes, por lo que en las condiciones en las que nos encontramos y no habiendo alternativa posible con lo que ha comentado reitera que se adhiere plenamente con la moción de la Dra. Seifart y el Dr. Jiménez por la aprobación de la nómina.

El Consejero Jorge Bogarin, hace mención a varias cuestiones que se pueden plantear en una sesión ordinaria, pero en lo particular basándose en la propuesta del Ministro Eugenio Jiménez, quisiera apoyar, pero disentir en el sentido de que ciertamente se tiene establecido 140 plazas por cada sede del interior y 280 plazas para Asunción, teniendo en cuenta que la estadística nos dice que en varias filiales y sobre todo en Capital hay empate en el último lugar, la sugerencia es aprobar la lista con todos los colegas que alcanzaron el mínimo para ingresar en esa filial, los que por ejemplo de Asunción haya ingresado el que obtuvo 42 puntos ingresen todos los que hayan obtenido 42 puntos, si bien es cierto que el reglamento dice que se difiere conforme al promedio que obtuvo el postulante en su carrera de Derecho, solicita que todos los que empataron en el mínimo de ingreso en todas las filiales, así como en asunción integren la lista de estudiantes para este año.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MONICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLDAN
MIEMBRO

RUBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

El Presidente pone a consideración de los Señores Miembros el planteamiento del Consejero Jorge Bogarín, porque eso significará ampliar cupos por aulas, si eventualmente existe esa cantidad de puntos iguales y se cede el cupo por aulas

El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que, lo que plantea el Consejero Jorge Bogarín en realidad lleva implícita, claramente, una modificación reglamentaria, ese no es punto del orden del día y considera que no se puede tratar el día de la fecha, eventualmente, debería ser tema de debate en otra sesión, pues en este momento no tenemos competencia para tratarlo.

El Consejero Jorge Bogarín, manifiesta que en realidad es tema del punto orden del día, debido a que se está tratando la aprobación de la lista de postulantes y su propuesta particular es que ingresen hasta la base de ingreso por filiales.

El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que se está tratando la aprobación de los ingresantes conforme al reglamento vigente y el reglamento vigente establece el sistema de desempate, ignorar eso obviamente sería salir del reglamento y no se puede hacer eso, de manera que se ratifica en su posición.

El Presidente, Abg. Roberto González, manifiesta que efectivamente se tiene que decidir hoy la lista de los ingresantes, conforme al cupo aprobado previamente, de eso se trata esta sesión.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, de hecho este es un tema que todos los años viene debatiendo, simplemente vuelve a reiterar que no afectaría porque ciertamente, se está cambiando el sentido real del reglamento, sino simplemente haciendo saber que hay puntajes iguales que de alguna u otra manera tienen el mismo sentido o tiene el mismo pensamiento o yendo un poco más tratando de ser igualitarios con todos los que igualaron en puntaje a nivel nacional un máximo de dos o tres, o máximo acá en Capital cinco estarían aumentando las plazas, por eso insiste en que ya que se está aprobando hoy darle igualdad a todos los que empataron.

El Director Ejecutivo de la Escuela Judicial informa que la lista que se somete a la aprobación del pleno es la que ya está de acuerdo a lo establecido en el reglamento,

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

vale decir ya se realizó el procedimiento de los desempates. Según el reglamento establece que si hay empate entre postulantes ingresa el que tiene mejor término medio en la carrera de Derecho.

El Consejero Jorge Bogarin manifiesta que él había hecho una moción, la de ampliar apenas, aproximadamente, 25 cupos. A lo que el Presidente, Abg. Roberto González manifiesta que aun cuando fuera un solo lugar eso implica la modificación del reglamento.

El Presidente, Abg. Roberto González, pone a consideración de los Consejeros la moción hecha por el Consejero Eugenio Jiménez, en el sentido de aprobar la lista presentada por el Director de la Escuela Judicial y por otra parte la moción del Consejero Jorge Bogarín que plantea el ingreso de todos los que han empatado sin importar el término medio de la Facultad de Derecho, lo que significa una ampliación de 20 a 25 plazas.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que hay una situación que se presenta en la moción del Dr. Bogarin, él debe proponer en primer lugar una modificación del reglamento, porque el tema que solicita de agregar un listado superior al número que está inserto en el reglamento implica cambio del reglamento, lo que no es posible hacer en esta sesión, ese es el punto y es lo que expresó el Ministro Eugenio Jiménez, no es posible en este caso hacer lugar al pedido del Dr. Bogarín, pues el pedido debe ser la modificación del reglamento, ese es el punto que quiere dejar bien en claro. No se puede tratar ese punto en una sesión extraordinaria, pues el pedido debe venir como modificación del reglamento, no solamente como aumento de plazas, porque las plazas están insertas en el reglamento.

El Dr. José Raúl Torres manifiesta que por la experiencia sugiere que se apruebe la lista de ingresantes en esta sesión y que se fije como punto del Orden del día si se va a ampliar o no el cupo aprobado, para no violar el reglamento, mociona aprobar la lista de acuerdo al reglamento y que se fije como un punto del Orden del día si se podría ampliar, pero que sea para una próxima sesión.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLON
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que lo que corresponde es lo expresado por el Dr. Torres. Y es perfectamente atendible la moción del Dr. Bogarin, pues en años anteriores se ha resuelto de esa manera y él quiere ser coherente con lo que ha aprobado durante todo el tiempo en que se encuentra en el cargo y es tal cual manifiesta el Consejero Bogarin y se adelantaría que está a favor de la participación, pero considera que lo correcto es tal cual lo manifestó el Dr. Torres, en el sentido de aprobar como lo establece el reglamento la lista y plantear alguna modificación o ampliación si es posible este lunes a ese efecto.

El Consejero Jorge Bogarin manifiesta que para estar conforme con todos los Miembros del Consejo retira su moción y lo haría por Presidencia para plantear en uno de los puntos de la sesión del lunes. El Presidente Abg. Roberto González manifiesta que habiendo una sola moción la aprobación de la lista de ingresantes conforme ha presentado la Dirección de la Escuela Judicial y consulta al Director Ejecutivo de la Escuela judicial y consulta al Director Ejecutivo de la Escuela Judicial la cantidad de cupos por cada localidad.

El Director Ejecutivo de la Escuela Judicial informa que existen 140 vacancias para la filial de Concepción, 140 vacancias para la filial de San Ignacio - Misiones, 140 vacancias para la filial de Ciudad del Este, 140 vacancias para la filial de Coronel Oviedo, 140 vacancias para la filial de Caacupé, 140 vacancias para la filial de Carapeguá y 280 vacancias en Capital, se tiene previsto el inicio de clases el 17 de mayo del presente año.

El Presidente, Abg. Roberto González aprovecha la sesión para agradecer al Coordinador General, en representación del Consejo de la Magistratura, el Profesor Dr. Eugenio Jiménez Rolon, al Director Ejecutivo de la Escuela Judicial, a la Profesora Margarita Sanabria y a todos los colaboradores de la Escuela Judicial por la brillante labor que tuvieron en estos exámenes, por su parte está muy contento por el trabajo que han realizado y no habiendo otro punto que tratar agradece a todos. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar** la nómina de Ingresantes de la Escuela Judicial para el año académico 2021 - 2022, **140** postulantes que obtuvieron los mejores puntajes para la filial de Concepción, **140** mejores puntuados para la filial de San Ignacio - Misiones, **140** postulantes que obtuvieron los mejores

JORGE BOGARIN ALEONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES BIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

puntajes para la filial de Ciudad del Este, **140** postulantes que obtuvieron los mejores puntajes para la filial de Coronel Oviedo, **140** postulantes que obtuvieron los mejores puntajes para la filial de Caacupé, **140** postulantes que obtuvieron los mejores puntajes para la filial de Carapeguá y **280** postulantes que obtuvieron los mejores puntajes para Capital, con un total de **1.120** ingresantes y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda, y una vez cumplida archivar.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de seis fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


EUGENIO JIMÉNEZ REBLÓN
MIEMBRO




ROBERTO EDEEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura